

EL ARQUITECTO DEL CATASTRO

Un noble ejemplo de ciudadanía

La carta del señor arquitecto, jefe del Catastro, que publicamos ayer ha sido favorablemente comentada. España se muere a chorros por el egoísmo, por la suicida pasividad de sus hijos. Nunca ha habido menos espíritu de solidaridad que en el presente. Somos testigos de las mayores injusticias, de las mayores abominaciones, sin que nuestra conciencia ciudadana se estremezca. ¡Mientras no vaya conmigo, todo va bien! Es la maravillosa fórmula que el español del siglo XX adopta para no perturbar sus digestiones. Así en Barcelona hay gentes que presencian diariamente abominables asesinatos. ¡Eso no va conmigo! —dicen— y continúan su vida tranquilamente. Un día va con ellos, y entonces son sus vecinos los que repiten la cómoda muletilla. Así la vida de España ha llegado al caos actual.

Por eso la carta del señor arquitecto del Catastro tiene el valor de un saludable ejemplo de civismo y de hombría de bien. Nada de lo que denuncia iba con él. Antes lo habían repudiado otras muchas personas— más obligadas que él por sus cargos y por sus relaciones a una intervención reparadora. Todas esas personas callaron. ¡Para qué buscarse compromisos en los que no iban a ganar nada! En boca cerrada no entran moscas. Sancho Panza, con su excelente sentido práctico que en ocasiones nos sería muy útil, venido muy a menos, impone hoy su espíritu en España. Don Quijote está en franca deprota. El más fértil Annual de España ha sido el Annual del quijotismo, con el suicidio del hazoñoso caballero, del Silvestre de la Triste Figura. En el corazón de

la ciudad hay casas "cuyo interior horripila; su aspecto, su destrozo, su abandono, su ruina, su carencia de lo indispensable, hasta de agua para ningún servicio." Esto, que era horrible, evidente, lo habían visto muchos ciudadanos, muchas autoridades, sin que su conciencia se sintiese alarmada. Y venían las epidemias y cada año se llevaba a un buen puñado de vecinos infelices, que morían resignadamente, convencidos de que morían víctimas de la Fatalidad. Fue preciso que sobre todas estas lacras pasase la vista un ciudadano íntegro, de los que no se inhiben, de los que están en constante actuación. Este buen ciudadano es el señor arquitecto del Catastro. Nada le obligaba a intervenir. La misión que a los lugares que denuncia le llevaba era otra. Con haberla cumplido estaba saldado con sus obligaciones oficiales. Sin embargo, su conciencia de cristiano, de ciudadano español le exigió más. Se creyó obligado a hacer lo que nadie hace, a romper una lanza, en una liza en la que nada va ganando, que le puede crear enemistades y disgustos toda la triste secuela del deber cumplido.

Nosotros ofrecemos el rasgo varonil de don José Ramón Ortiz, como un ejemplo de buena ciudadanía. Si todos los españoles le imitaran, muchos de nuestros males tendrían remedio. Por que podrá pecar los Gobiernos y muchos de los males que nos afligen serán culpa suya, pero más pecamos los gobernados por egoísmo, por omisión, por abstenernos en lo que honrada y cristianamente no nos debemos abstener.

PICK.

Las roturaciones arbitrarias

Días atrás publicó la prensa de Santander un pequeño artículo en el que se hacían algunas preguntas acerca de la Comisión gestora para la legalización de las roturaciones arbitrarias.

Hemos esperado estos días con verdadera impaciencia, creyendo que aquella Comisión o alguna otra persona contestarían despidiendo las flechetas que envuelven este asunto; pero no ha sido así. Y convencidos de que nadie se ha vuelto a ocupar de ello, hemos de volver a llamar la atención de todos sobre lo que está ocurriendo, no sabemos si en toda la provincia, pero sí aquí, en Piélagos. De nuevo ha vuelto el señor ingeniero a la carga, con más ahínco si cabe que la primera vez, y nuevamente se cierne sobre estos sufridos labradores la ruina y la desolación.

Si esto es sólo en Piélagos, nada tenemos que decir, pues desde luego no pretendemos que nadie nos interese en asuntos que sólo a nosotros interesan; pero si, como presuminimos, es general la medida, creemos llegada la hora de demostrar prácticamente cuáles son los deseos de Cantabria, e invitamos a los que estén conformes con esta idea a que por medio de la prensa o directamente al Ayuntamiento de Piélagos exterioricen su opinión, para en su vista proceder a organizar lo que sea necesario.

A él los obligan hoy dos cosas:

Primera.—La necesidad de defender a los labradores de nuestra provincia y el progreso y mejoramiento de las demás clases sociales, tan íntimamente ligadas a ellos, tanto por el mayor desarrollo del comercio e industria como por la mayor abundancia de productos que abaratarían nuestra vida, haciéndola salir del marasmo en que hoy se encuentra.

Segunda.—Por dignidad, pues no es posible aceptar que un empleado del Estado, es decir, un servidor del pueblo, trate a toda una provincia como la nuestra con la desconsideración y saña que este señor ingeniero emplea, cuando le consta de un modo positivo, por ser público y notorio, que existe un proyecto de ley cuya autorización para su lectura en las Cortes se halla firmada por Su Majestad el Rey y redactado por hombre de tanta valía y tan conocedor del asunto como en nuestro ilustre paisano el ex ministro don Juan Joido de Ruano y que si no hubiera sido por la catadura del Gobierno conservador dicho proyecto ya sería ley.

Es, pues, llegado el momento de hacernos oír por el Gobierno liberal, y ya que cuando lo hicimos con el conservador fuimos atañados, no es dudoso esperar que si sabemos exponer nuestros justos deseos también lo seremos por éste.

UN VECINO

Piélagos, junio, 1923.

INDICACIONES

La mañana de San Juan

Mañana de San Juan, cuando el sol alboreaba... Cantan aún los romances de la vieja superstición que, unida en tiempos a la fiesta del solsticio de verano, se reproduce en el hogar cristiano, en la del Santo Precursor.

Mañana de San Juan, cuando el agua de alborada... La doncella que quiere a coger, la primera, la flor del agua, ha de cazar dentro del año. Para ello, habrá que sorprender el rayar del día en estos que tanto madruga la aurora... y llegar a la fuente cuya agua se estremece con las primeras luces, consciente del milagro.

Mañana de San Juan, mañana linda y clara, cuando las perlas preciosas saltan y bailan el agua... Durante la noche ha ido cuajándose, en el rústico abrevadero, la flor única de agua, al ritmo torpe e inmenablemente posible, del soplo que fluye por el caño, y cuando misteriosamente resaca en su tumboroso espejo el rostro de la doncella afortunada que desbaga con su cántaro de oro el espantoso equilibrio del haz del agua.

Más el romance todo lo quiere milagroso, y no hay pensar en la égloga realista de la moza más garbada y lozana, o en el "lied" sentimental de la pálida y adolecida de amores; el romance lo quiere todo prodigioso, y no se conforma con menos de ser la hija del Rey la que, despertada por la Virgen María, coera a sorprender la tersa flor del agua.

La Virgen como es tan buena jarro de oro la prestara, y lo metiera en la fuente, y sacara la flor del agua.

Con este supersticioso prestigio comienza el día de la gran fiesta. Luego, pasadas las horas misteriosas de la madrugada, cuando el ruido ha golpeado en la atmósfera, y la ha penetrado y conmovido, cuando todo ha despertado, y el recién venido verano ha caldeado ambiente y espíritus, cuando la alegría estrepitosa y bámbala de la romería, eco atontado de la furia pagana, que ha de remansarse, cae la tarde, en el canto llano de los rondadores, ajustado al ritmo torpe y ahora grave y solemne del río.

José María de Cossío,

EL BANCO MERCANTIL

Otra sucursal en Potes

Hoy, miércoles, será inaugurada la nueva sucursal que el Banco Mercantil crea en Potes, según anunciamos hace algún tiempo.

Con la inauguración de esta nueva sucursal, a la que seguirá la de otra en Cabezón de la Sal, continúa la importante entidad bancaria su plan de contar con sucursales en las principales localidades de la provincia, correspondiendo de esta manera al sólido crédito alcanzado y a la predilección que comerciantes, industriales y agricultores muestran por realizar sus operaciones de cambio por el intermediario de esta importante entidad, de tan honda y pacífica montañesa, y confiarla sus intereses.

La próspera marcha de las nuevas sucursales que hasta hoy tenía establecidas el Banco Mercantil es buena prueba de lo que decimos.

Uno de los más positivos medios que el Banco tiene de corresponder a ese favor es el establecimiento de nuevas sucursales para facilitar las operaciones de su clientela. Con su creación al mismo tiempo que favorece a sus clientes y aumenta el volumen va considerable de sus operaciones, reporta un indudable beneficio a la región.

Por ello, al aplaudir la organización del Banco Mercantil, felicitamos a su director, nuestro particular y querido amigo don Luis Catalán; al Consejo de administración y a los que tienen conuados sus intereses a la importante entidad.

CONSECUENCIAS DE UN FALLO

Procesamiento de los que formaron el Jurado

(POR TELEFONO)

LEON.—Han sido procesados los jurados que formaron el tribunal de hecho en la vista de una causa seguida a Matías Martínez, que asedió a una niña de trece años e hirió gravemente a un niño hermano de la primera.

El juez instruye sumario contra los jurados por considerarse autores de un delito de cohecho al dar veredicto en la forma que lo hicieron.

Los jurados procesados han ingresado en la cárcel.

LINA ALARMA

Un carabnero hace cuatro disparos en el Muelle

A las nueve próximamente de la noche de ayer se produjo bastante alarma por haber sonado cuatro disparos de fusil, frente a la estación de los ferrocarriles de la Costa. Las personas que se hallaban en el comedor del Hotel Continental se levantaron de las mesas y algunos transeúntes corrieron sin saber lo que sucedía.

Lo ocurrido fué lo siguiente, según pudimos comprobar directamente: El carabnero de servicio en la máquina de Comillas, donde atracan los trasatlánticos de la Compañía española, vió que de un bote eran desembarcados dos sacos para introducirlos de contrabando. Hablaron con él los que desembarcaban la mercancía, que era pimienta, para que les permitiera introducirlos. El carabnero fingió accepciones y fué a avisar a otro compañero con objeto de proceder a la aprehensión.

Cuando volvió observó que los dos sacos habían sido cargados en un carrito de mano, y temiendo que los contrabandistas escaparan, hizo cuatro disparos de fusil para intimidarlos. Dos de los que habían desembarcado los sacos fueron detenidos y la mercancía quedó depositada, siendo llevada en unión de los detenidos al cuartel de carabineros.

Explicando la precipitación con que el carabnero de servicio hizo los disparos, sin justificación bastante y cuando la consiguiente alarma, se hacía notar que hace muy poco tiempo que ha ingresado en el Cuerpo de carabineros de infantería y que había llegado a Santander recientemente, por lo cual no pudo apreciar las circunstancias con la suficiente serenidad de juicio para haber procedido con más calma.

Por cierto que en el momento de disponerse el carabnero a hacer los disparos paseaban por las máquinas dos señoras muy conocidas y estimadas en Santander, que iban acompañadas de una niña de corta edad. Una de las señoras, que al pasar por delante del carabnero observó algo extraño en él, volvió la cabeza y vió que el carabnero iba a disparar contra ellas en un acceso de locura y corrió con ella a buscar protección detrás de unos vagones. En aquel momento sonaron los disparos y las pobres señoras y la niña asustadísimas, corrieron al Hotel Continental y dieron más tarde cuenta en la Comisaría de policía de lo que habían presenciado.

DE ENSEÑANZA

Ayer, martes, las sesiones del curso de Metodología continuaron con igual intensidad que en días anteriores y con creciente entusiasmo.

Por la mañana dió su última lección de Antropometría don Luis de Hoyos, estudiando las relaciones necesarias en el estudio antropológico del escolar, y el señor Hueso su última lección práctica que, como las anteriores, fué modelo e interesante.

A las cinco de la tarde, en el Instituto, don Enrique Rioja explicó una lección de Geología, de gran interés. Después visitaron los asistentes la Estación de Biología Marina, donde el director de aquel establecimiento doctor Alajalos explicó la morfología y modos de vida de los diferentes grupos zoológicos marinos en el museo representados.

Hoy se celebra una excursión a Valdecilla, en cuyas escuelas seguirán los trabajos del curso, consistente en una lección práctica, una conferencia acerca de la historia geológica de la península ibérica y procedimiento de hacer semilleros en los campos escolares.

Después la Reina asistió a una fiesta de la infancia que se celebraba en los jardines del Retiro.

El cardenal primado de España, al poseerarse de su cargo, ha dirigido al Rey un expresivo telegrama de adhesión, y el Monarca le ha contestado con otro, dándole las gracias y felicitándole por su nombramiento.

En visita de despedida estuvo esta mañana en Palacio el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, marqués de Linares, quien se propone marchar a poseerarse de su cargo a San Sebastián.

También cumplimentó al Rey, entre otras personalidades, el general Borbón y Castellví.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223



EL NIÑO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Y PEREZ DE LA RIVA

ha fallecido el día 25 de junio de 1923

a la edad de 9 años

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Venancio y doña Rosario; hermana Rosario; tios doña Florentina, doña Leopoldia (viuda de Uzcudun), doña Antonia (viuda de G. Colomer), doña María de los Dolores (religiosa Adoratrix), don Eduardo, doña Carolina y doña Teresa Pérez de la Riva (religiosas Adoratrices), doña Felisa R. Jiménez (viuda de Echeagaray), tios políticos doña Teresa Gallo y don José Quintana; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria «Villa Rosario», Duque de Santo Mauro (Sardineru), al sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia de Los Remedios, en Ruiloba; favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander 27 de junio de 1923.

Funeraria Vda. de A. Blanco y Horga, Velasco, 5, T. 227; y Burgos, 43, T. 256

GOBIERNO CIVIL

El Casino del Sardineru será abierto este verano

En el día de ayer se han abierto nuevamente al trabajo los "Talleres del Astillero", que se hallaban cerrados desde el 11 de abril último con motivo de la huelga en ellos planteada.

Según participa el alcalde, no se ha producido incidente alguno.

Una Comisión de obreros panaderos de Cabezón de la Sal visitó al señor gobernador para rogarle interponga su mediación para conseguir el cumplimiento de las bases acordadas entre las representaciones patronal y obrera. Según manifestaron, el horario de trabajo por término medio es el de trece horas, sin retribución en las horas extraordinarias, y además no se cumple la tarifa de jornales convenida, siendo así que se convino en respetar la jornada de ocho horas, y cuando ésta pase por exceso de elaboración ordinaria, abonar el 50 por 100, extremos que constan firmados por las dos partes en el acta de la sesión de la Junta local de Reformas Sociales de 16 de julio de 1920.

El señor gobernador prometió a los visitantes estudiar con urgencia el asunto y pedir informes a las autoridades para resolver lo procedente.

También le visitó una Comisión de obreros de las minas de Cabarga, San Miguel y Sociedad anónima Minas de Heras para hablarle de cuestiones relacionadas con el régimen del trabajo. Después de oír sus manifestaciones les prometió conferenciar urgentemente con la representación de ambas Sociedades para ver de solucionar el asunto.

Los periodistas preguntaron al señor Alonso López si tenía noticia de la inauguración del Gran Casino del Sardineru para el próximo día 1 de julio, contestando el gobernador civil afirmativamente.

—Y puede decirnos usted—interrogó un periodista—si con el Casino del Sardineru se tendrá la misma tolerancia que con algunos centros de recreo de otras poblaciones veraniegas?

—Nada sé aún—contestó el gobernador civil—y nada he de hacer hasta que el ministro de la Gobernación me dé instrucciones.

—Y ese criterio se extenderá a otros Centros y Circulos de la población?

—Nada sé—replicó—yo en esto sólo haré lo que se me indique.

—En el caso de que el ministro de la Gobernación se muestre tolerante ¿es cierto—preguntó otro periodista—que el Consejo de La Ciudadad piensa exigir a la Empresa explotadora del Casino del Sardineru una fuerte cantidad para beneficencia?

—No creo que haya nada de eso, pues desde que yo soy gobernador civil de Santander no se ha tratado de esos asuntos en las Juntas. En todo caso yo desearía una Comisión encargada de recaudar y distribuir los fondos para la beneficencia.

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

MADRID.—La Reina Victoria visitó esta tarde el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Elena, donde se encuentran los jefes y oficiales heridos en las últimas operaciones de Marruecos.

Después la Reina asistió a una fiesta de la infancia que se celebraba en los jardines del Retiro.

El cardenal primado de España, al poseerarse de su cargo, ha dirigido al Rey un expresivo telegrama de adhesión, y el Monarca le ha contestado con otro, dándole las gracias y felicitándole por su nombramiento.

En visita de despedida estuvo esta mañana en Palacio el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, marqués de Linares, quien se propone marchar a poseerarse de su cargo a San Sebastián.

También cumplimentó al Rey, entre otras personalidades, el general Borbón y Castellví.

PROFECÍAS DE ACTUALIDAD

El fin del Mundo está muy próximo

Estudiadas ya en los dos artículos anteriores las principales profecías que se refieren al fin del mundo y habiendo deducido de ellas que a la Humanidad la quedan pocos años de vida (de treinta a cuarenta, según los cálculos que hacemos), vamos hoy a referir los acontecimientos que precederán a ese fin y que serán anuncios del mismo.

Dividimos ya los últimos tiempos en tres períodos. INITIA DOLORUM, GRAN TRIBULACION Y PAZ DE LA IGLESIA. Respecto a los dos primeros períodos no hay dificultad alguna, estando todos los Santos Padres y Expositores sagrados de acuerdo sobre el particular; no así en lo que se refiere al tercero.

Respecto a éste opinan algunos que la consumación o juicio universal será inmediatamente después de la Segunda Plaga; otros, que pasará dos días más tarde, y otros, que pasará a la conversión del pueblo judío, años que serán de paz para la Iglesia.

Hemos hablado ya de algunos de los acontecimientos que caracterizarán el primer período y de las siete plagas con las que Dios llamará a los pueblos.

La primera de esas plagas será una gran tempestad de granizo y fuego mezclada con sangre que descargará sobre la tierra, con lo que la tercera parte de la tierra se abrasará y con ella la tercera parte de los árboles y toda la hierba verde.

La segunda plaga consistirá en caer al mar como un gran monte de fuego; la tercera parte del mar se convertirá en sangre y perecerán la tercera parte de las naves.

Tercera plaga. Caerá del cielo una grande estrella ardiendo como una tea y caerá en la tercera parte de los ríos y de los manantiales de las aguas. Y el nombre de la estrella es "ajeno" (AMARGOR) y la tercera parte de las aguas se convertirán en ajeno (IMPUTABLES) y mueren muchos hombres a causa de las aguas porque se hicieron amargas.

Cuarta plaga. Es herida la tercera parte del sol, la tercera parte de la luna y la tercera parte de las estrellas, de tal manera que se oscurecieron en su tercera parte, quedando así privado el día de la tercera parte de su luz.

Quinta plaga. Caerá una estrella del cielo en la tierra y abre el pozo del abismo (EL MAR), subiendo de éste un humo semejante al de un grande horno; y con el humo queda oscurecido el sol y el aire; del humo salen langostas que tienen un poder semejante al que tienen los escorpiones; no harán daño a la hierba ni a la solantera, ni a ningún árbol, sino solamente a los hombres que no searán hijos de Dios; más no les matarán sino que les atormentarán por cinco meses; y el tormento que causan es semejante al que causa el escorpión cuando pica. Y tal será el dolor que los hombres deseaban morir y la muerte huiría de ellos.

Sexta plaga. Reúdense gran número de tropas, librese una gran batalla en la que perecen la tercera parte de los hombres de la tierra.

Lo que acabamos de escribir está tomado casi literalmente de los capítulos VIII y IX del Apocalipsis.

Segundo período de gran tribulación (da principio con el reinado del Antecristo y termina con su muerte, comprendiendo tres años y medio).

Los hombres, no obstante las seis plagas con que fueron heridos, no dejan de adorar a los demonios (Apoc. IX, 20). Por lo que el séptimo ángel toca su trompeta, y Satanás con toda ira persigue a los hombres; la Iglesia se prepara, y el que se llama el dragón despliega toda su furia contra los cristianos que no se callaron, valiéndose para esto de la Bestia. Esta tiene todo el poder de Satanás; se hace dueña del universo mundo, domina sobre todo pueblo, lengua y nación, y hace que todos lleven en el brazo o mano derecha o en la frente su signo o carácter. Nótese bien signo o carácter, que todos adoran su imagen, excluyendo de la sociedad a todo aquel que esto no haga o no lleve su signo y esta potencia, así, como ella obrará grandes prodigios, como hacer bajar fuego del cielo y dar habla a la imagen de la Bestia, actuando a casi todos los hombres.

Uno de los prodigios que hará o aparentará hacer, será curar a la Bestia de una grave herida.

Al mismo tiempo que el Antecristo aparecerá sobre la tierra dos testigos de Dios y profetizarán o predicarán por espacio de 1.260 días cubiertos de saes y si alguno quisiera matarlos morirá herido por el fuego que dichos testigos harán bajar del cielo.

Estos dos testigos tienen potestad de cerrar el cielo para que no llueva, de convertir el agua en sangre, de plagas siempre que quieran; esto es, de obrar milagros verdaderos.

Cuando hayan terminado su predicación, o sea pasados los 1.260 días, el Antecristo moverá guerra contra ellos y los venerará y quitará la vida, y sus cadáveres yacerán en las plazas de la grande ciudad, que se llama misteriosamente Sodoma y Egipto, donde asimismo el Señor de ellos fué crucificado y serán vistos por gente de todo pueblo, lengua y nación, por espacio de tres días y medio, pues no permitirán la Bestia y sus aliados que se les dé sepultura.

Después al cabo de tres días y medio resucitarán y se alzan sobre sus pies. Se oirá una voz del Cielo que dice: Subid acá.

En aquella hora se sentirá un

gran terremoto que arruinará la décima parte de la ciudad y perecerán en el terremoto siete mil personas, convirtiéndose los demás, dando gloria a Dios del Cielo. (Apoc., c. XI, v. 3 al 12.)

Por este mismo tiempo, durante el reinado de la Bestia y predicación de los dos profetas, tienen lugar las siete plagas postreras, en las que se consumará la ira de Dios, significadas por las siete tazas de los siete ángeles que vió San Juan, produciendo en los secuaces de la Bestia y sólo en ellos más no en el pueblo de Dios grandes males (úlceras malignas, conversión del mar en sangre, espantosos calores, etc.).

Termina este período con la destrucción de Roma y después de este hecho la Bestia reunida con los reyes de la tierra y sus ejércitos coligados para trabar batalla contra Jesucristo y su Iglesia, es aprehendida y con ella el falso profeta y los dos reinos lanzados vivos al estanque de fuego y los demás son muertos al filo de espada y las aves se hartarán de carne de ellos.

Tercer período. De paz de la Iglesia (da principio con la muerte del Antecristo y termina con el fin del mundo).

Muerta la Bestia y postrado todo su ejército en Armagedon, el pueblo judío se convierte al Cristianismo, reconociendo a Jesús, hijo de María, como al Mesías prometido y Salvador del mundo.

Cuando haya transcurrido algún tiempo desde la muerte del Antecristo, cuando he aquí que Satanás será suelto de su prisión y saldrá y engañará a las naciones, que hay sobre los cuatro ángulos del mundo, a Gog y Magog, y los juntará para dar batalla, cuyo número es como la arena del mar y extendiéndose sobre la redondez de la tierra y creará los reales de los santos y la ciudad amada. Más Dios hace llover y fuego del cielo que los consume y, entonces el sol se oscurecerá, la luna no alumbrará y las estrellas caerán del cielo y las virtudes de los cielos temblarán. Entonces aparecerá en el Cielo la señal del Hijo del hombre, a cuya vista todos los pueblos de la tierra prorrumpirán en llanto y verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad. El cual enviará a sus ángeles, que a voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte del Cielo hasta el otro (Math., XXIV, 29, 30 y 31). El mar, pues, entregará los muertos que había en él y la muerte y el infierno entregaron los muertos que tenían dentro. Y los muertos, grandes y pequeños, aparecen ante el trono, abriéndose los libros y fueron juzgados los muertos por las cosas escritas en los libros y se dió a cada uno una sentencia según sus obras. (Apoc. XX, 12 y 13.)

Por lo que se refiere al Antecristo, lo que tan importante papel ha de jugar en los acontecimientos del fin de la Humanidad, diremos que nacerá en un pequeño pueblo, y tan humilde y despreciado que no se le dará honor real y por insidias y fraudes obtendrá el principado (In Dan., c. XI); que será educado ocultamente, aparecerá de repente y se apoderará del imperio romano (Lib. IV, de la tribu de Dan y listo será hijo de la monarca y el rey de los diez reyes y de los reyes del mundo en su breve pero terrible dominación. ***

Para terminar copiaremos las siguientes palabras del señor Martínez Sacristán en su libro ya citado, "El Antecristo y el fin del mundo":

Si bien creemos que aún no se ha cumplido ninguna de las plagas de que habla el Apocalipsis, porque éstas se darán pocos años antes de la Bestia como últimos avisos del ciclo para que los hombres se convirtieran de este modo eviten que venga sobre ellos la última plaga, o sea la gran tribulación que promoverá el Antecristo, opinamos que principiará muy pronto a cumplirse, porque según dijimos están por terminar los acontecimientos contenidos en el sexto sello del libro visto por San Juan y a punto de abrirse el último sello en cuya apertura han de tener lugar las referidas plagas.

A los que dudan, a los que juzgan aún muy lejana la fecha del fin de la Humanidad, les recordamos las palabras de Jesús en San Mateo: **Lo que sucederá en los días de Noé, eso mismo sucederá en la venida del Hijo del Hombre**, porque así como en los días anteriores al diluvio perseguían los hombres comiendo y bebiendo, casándose y casando a sus hijos, hasta el mismo día de la entrada de Noé en el arca, y no pensaron jamás en el diluvio hasta que lo vieron consumado y los arrebató a todos, así sucederá en la venida del Hijo del Hombre. (Math., XXIV, 37 y sig.)

Y aquellas otras palabras de Cristo: **Cuando viéreis que está establecido en el lugar santo la abominación profeta Daniel, el que lea esto pídote: ¡huy!** entonces los que están en el campo no se detengan a recoger su cosa alguna de su casa, y el que está en el campo no vuelva a recoger su túnica. (Math. XXIV, 15 y sig.)

A. E.

Ecos de sociedad

En la Iglesia de Santa Lucía ha recibido las aguas bautismales el niño José Luis de la Serna Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo don Víctor Concha Espina.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila.

Se alquila piso principal con baño, hotel amueblado por temporada de verano.

Mesa de billar se vende en buenas condiciones.

Alquiler de enceraños para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA.

Se vende caldera vertical horizontal 12 caballos de fuerza, seminueva.

Vendo casa de tres pisos y sótano, con huerta, muy próxima a la capital.

Bote en buen estado, se vende, informarán en esta Administración.

Alquilo casa amueblada, huerta, frutales y agua.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico.

Vendo piano seminuevo, marca excelente.

Maíz Plata nuevo Descargado y disponible.

Medias de seda Se tienen todas las existencias.

Se vende casa nueva, huerta y prados próxima a estación.

Urgente Se vende automóvil "Essco".

La caída del pelo cesa inmediatamente con loción de azufre BERRY.

Pianos nuevos de ocasión, gran modelo cruzado.

Ganga verdad Se veno chalet con jardín, huerta y prados.

Se vende piso soleado. Llave en mano.

Sastrería Rodríguez Hay géneros ingleses, buen maestro costador.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER.

NOTA: Estará también en INFILSTO, jueves el día 28, en el Hotel Hijos de Pérez.

PELIGRA VUESTRA SALUD. - OJO EN NO SER ENGAÑADOS SE IMPONE LA VERDAD. - ADVERTENCIA.

Compañía Trasatlántica Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor ALFONSO XIII.

Linea de Buenos Aires El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor ISLA DE PANAY.

Linea de Filipinas El vapor ISLA DE PANAY saldrá de La Coruña el día 1.º de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz.

Garage Vallina y C.º AGENCIA "CITROEN" PIEZAS DE RECAMBIO "FORD" TALLER MECANICO VULCANIZACIONES

Aviso al público Muebles nuevos. Casa Marfines. Máscaras, nadie.

MUEBLES Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté.

Hamburg Amerika Linie Servicio mensual DIRECTO entre SANTANDER y HAMBURGO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER El 26 de julio, el vapor TOLEDO. Hacia el 2 de septiembre, el vapor HOLSATIA.

Sociedad Hullera Española BARCELONA CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

BALNEARIO DE SOBRON Hoteles: Del Establecimiento y Blanco LAS MEJORES AGUAS PARA EL Aparato digestivo.

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES Servicio del Canal de Panamá

Ulceras varicosas que daban de 8 años curadas en 1 mes. Perturbaciones Circulatorias. Depurativo Richelet

Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

MOTORES "CROSSLEY" para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA SON LOS PREFERIDOS EN EL MUNDO ENTERO

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y PANAMA

SOLUCION-BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

Linea de Pinillos VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Viajes rápidos de Santander a Habana

Artículos exclusivamente ingleses



CASA GIRIBET ALTAS NOVEDADES BLANCA, 11 - SANTANDER

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Reanuda su consulta.

Movimiento demográfico Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones tres y hembras seis. Defunciones: Romana Castilla Quintanilla, 60 años, Peñas Redondas, 7, segundo; Marino Rodríguez, 2 meses, Casa Expositos; Dolores Fernández Arriola, 72 años, Enseñanza, 6, primero; José Antonio Sainz, 5 meses, Casa Expositos; María Luisa Canal Llata, 6 meses, Peña Castilla; Matrimonios: Ninguno.

Enfermedades de los niños

Rafael Estrañi

MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE" Isabel II, 8, 3.º—Consulta de 11 a 1 TELEFONO 346

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 668. Transentes que han recibido albergue, 8. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE OÑCE A UNA ATARAZANAS, 10, 2.º, dcha.—Teléf. 656

A la prematura edad de nueve años ha fallecido el niño Venancio Rodríguez Jiménez y Pérez de la Riva, dejando en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres, que venían en él por sus precoces cualidades y despejada inteligencia, un porvenir de positivas realidades en la vida. Con toda sinceridad acompañamos a los padres del malogrado niño Venancio, como igualmente al resto de sus atribulados familiares y allegados, en el sentimiento que en estos instantes experimentan por tan inmensa desgracia, en la seguridad de que ha de servirles de lenitivo a su profundo dolor la cierta confianza de que a estas horas el alma del infortunado niño disfrutará en el lugar preeminente que el Altísimo tiene señalado a sus elegidos.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS CIRUJIA GENERAL CONSULTA de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Pesos)

Una promesa En Obargo, Ayuntamiento de Pasaquero, disputó acaloradamente el labrador Paulino Barreda, de 26 años, con su convecino Pedro Esteban Ruiz, y apuntando con una pistola Paulino a Pedro le prometió que le tenía que matar o poco tenía que poder. Pedro se llevó un susto de abrigo y Paulino fué detenido ocupándose la pistola y un cargador de repuesto por si las moscas.

Mostazas Trevijano Son el más fino y sano estimulante.

LA SITUACION DE BARCELONA

Continúan los atentados sociales y los atracos

(POR TELEFONO)

NUEVO ATENTADO

Al pasar esta mañana, a las cuatro y media, por la calle de Montaner, esquina a la del Carril, el patrón conductor José Santos Gil conduciendo su carro cargado con arena y arrastrado por tres caballerías, fué agredido por un grupo de desconocidos, que le hicieron infinidad de disparos, dejándole muerto en el acto. Mataron asimismo a una caballería e hirieron a otra. Los agresores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga, sin ser habidos. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del hospital Clínico. José Santos Gil era un pobre patrón que solamente tenía el carro que guiaba y con cuyo producto mantenía a su familia. Ayer mismo había adquirido una caballería de tiro del carro.

SOLIDARIZANDO CON LOS HUELGUISTAS

En los locales del Sindicato Unico del ramo de la piel se ha celebrado esta mañana el mitin anunciado, en el cual se ha acordado no elaborar con materia alguna que sea transportada por carros guiados por esquileros o protegidos por la fuerza pública. Solamente elaborarán, mientras duren las actuales circunstancias, con materias que sean transportadas a brazo por personal asociado.

EL TRABAJO EN LOS MUELLES

En los muelles de carbón se ha trabajado hoy en la descarga de nueve vapores con 245 obreros y 132 carros. Estos carros van al interior de la población llevando el carbón descargado. En los otros muelles trabajan 1.120 obreros y 23 mujeres.

Luis Ruiz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De regreso de su viaje, reanuda la consulta, de diez a una y de tres y media a seis, excepto los días festivos. Méndez Núñez, n.º 13

Casa de Socorro

Curados y asistidos ayer: Braulio Duarte Proy, de 19 años, de rozaduras extensas en la articulación del pie izquierdo y mano derecha. Se curó. Félix Alfonso Palazuelos, de 11 años, de una contusión en la nariz con epistaxis. Manuel Sota Palacios, 47 años, jornalero, de unas heridas infectadas en la pierna derecha. José María Ramírez, de 6 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Santiago García Quintanilla

MEDICO

MEDICINA GENERAL Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once a una. Boedo, 1, segundo, izquierda

VINO CACHO

YODO-TANICO FOSFATADO Poderoso tónico reconstituyente

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo

Una paliza

El vecino de Secadura (Ampuero) Vicente Fernández Sisiniega, de 55 años, casado, dió una paliza a su convecino Niclasa López Barquín, de 25 años, soltera, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo de carácter leve. Vicente ha sido puesto a disposición del Juzgado.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTÓLOGO CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, ENTLO.

BOVEDAS DE VINO Y TORREJÓN MECÁNICO DE LA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28

Telefóno 81

CONCEDIDA SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

Plas. 12 bías. 24 1/2

TINTOS RIOJA

San José 6,00 7,00

San Jacinto 7,00 8,50

San Vicente 10,00 11,50

San Eduardo 11,50 19,50

Cosecha 1895. 26,50 29,50

VALDEPEÑAS

Cántara de 16 litros 9,00

Embotellado 10,00

BLANCOS

San Fernando 7,00 8,50

Añejo 10,00 11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO AL DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Las peleas de gallos

Existe gran expectación y curiosidad por presenciar el importante "coto" entre Madrid y Oviedo, que el próximo domingo ha de celebrarse en nuestro Circo gallístico.

Estos "desafíos" siempre han tenido la desgracia de producir disgustos a los empresarios, por no poder atender a la extraordinaria demanda de localidades que se les han hecho. Causa un pésimo efecto en la afluencia el que, asidos concurrentes al Circo, llegada una solemnidad como ésta, se vean postergados y aún sin localidad para presenciarla.—No ha sido éste un solo caso.

Para evitar esto, y también como demostración plena de que no solamente es la idea del lucro y la explotación la que anima el pensamiento del nuevo empresario y gallero, debiera éste, siquiera como atención y deferencia a las galleras que le han proporcionado pingües ganancias en la temporada, suprimir ese día la venta de localidades y organizar la fiesta por invitación.—El reparto de ellas podría hacerse en las mismas galleras, distribuyéndose en justa proporción a la importancia de las mismas, regulada por el número de gallos que cada una haya soldado en el nuevo Circo.

Ofrecemos la idea al señor Hernández, recomendándole la acedia con cariño y simpatía en bien de sus propios intereses.—Se trata de no dar lugar a repetición de desagradables incidentes, que produjeron la ruptura de relaciones entre empresario y galleras por causas análogas a las que pretendemos corregir.—Téngase en cuenta que nuestra solución no causa perjuicio mayor para nadie y con ella se guardan las justas consideraciones que merecen aquellos elementos que dan vida y auge a la fiesta.

J. Gómez.—Cemento armado.—Vía Cornellia, 1.—Teléfono 440

Notas deportivas

EN VALDECIJILLA

En los magníficos campos propiedad del ilustre marqués de Valdeciella, se verá frente a frente el próximo viernes el Vizcaya, fuertemente reforzado y el Deportivo Gudeyo, éste alineará el equipo que presentara en campeonato. Hay grandes deseos de presenciar este encuentro, habiendo noticias de que de Liérganas, La Cavada, Elcheino, Astillero, etc., vendrán gran número de aficionados. GRAN CONCURSO DE BOLOS El domingo, primero de julio, se efectuará un gran concurso de bolos en las magníficas boleras que en Puerto Chico posee don David Toyos. Distribuyéndose en premios 300 pesetas en la forma siguiente: Premio primero, 150 pesetas; segundo, 100; y tercero, 50. Premio extraordinario: Todo jugador que hiciese tres o más embroques ganará un premio de 25 pesetas.

Movimiento del puerto

Buques entrados: "Demetrio Gómez", de Santoña, en lastre. "Souja", de Oporto, en lastre. "Luisa", de Bayona, en lastre. "Tobin", de Gijón, con carbón. "Lola", de San Sebastián, con carga general. "Gésar", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Gésar", para Gijón, con carga general. "Pepín", para San Esteban de Pravia, en lastre. El "Holsatia" Hamburguesa "Holsatia", que atracó al muelle número 1. Desembarcó ciento veintidós pasajeros. Salgó por la tarde para Hamburgo. El "Flandre" Mañana, a primera hora, se espera procedente de Veracruz y Habana, con numeroso pasaje.

J. Gómez.—Piedra artificial, balaustradas, ménsulas, etc.—Vía Cornellia, 1

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados: "Demetrio Gómez", de Santoña, en lastre. "Souja", de Oporto, en lastre. "Luisa", de Bayona, en lastre. "Tobin", de Gijón, con carbón. "Lola", de San Sebastián, con carga general. "Gésar", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Gésar", para Gijón, con carga general. "Pepín", para San Esteban de Pravia, en lastre. El "Holsatia" Hamburguesa "Holsatia", que atracó al muelle número 1. Desembarcó ciento veintidós pasajeros. Salgó por la tarde para Hamburgo. El "Flandre" Mañana, a primera hora, se espera procedente de Veracruz y Habana, con numeroso pasaje.

J. Gómez.—Piedra artificial, balaustradas, ménsulas, etc.—Vía Cornellia, 1

DE MADRID

Interior F. 71 60 71 50

" E. 71 65 71 50

" D. 71 85 71 50

" B. 71 85 71 55

" A. 71 85 71 55

" G. H. 00 00 71 50

Exterior (partida) 87 55 87 60

Amortizable 1920 F. 95 60 95 75

" E. 00 00 95 75

" D. 95 70 95 75

" C. 95 80 96 00

" B. 95 80 95 75

" A. 95 80 96 00

Tesoros enero 102 60 102 70

febrero 102 00 102 10

octubre 101 10 101 15

CEBULAS

Banco Hipotecario 4 % 88 75 88 90

" 5 % 100 00 100 00

" 6 % 111 10 100 00

ACCIONES

Banco de España 595 00 594 50

" Hispano Americano 000 00 000 00

" Español de Crédito 154 50 154 50

" Español del Río de la Plata 240 00 240 00

" Central 000 00 000 00

Tabacos 240 00 240 00

Azucares (preferentes) 00 00 00 00

Idem (ordinarias) 00 00 38 25

Nortes 000 00 38 25

Alicantes 360 00 360 00

OBLIGACIONES

Azucares, sin estampillar 76 50 00 00

Minas del Rif 00 00 00 00

Alicante, 1.º 257 25 257 25

Norte 65 40 65 40

Asturias 00 00 00 00

Norte 6 % 000 00 101 40

Riotinto 6 % 103 00 300 00

Asturiana de Minas 00 00 000 00

Tanger a Fez 000 00 000 00

Hidroeléctrica Española, 6 por 100 00 00 00

Cédulas Argentinas 2 48 00 00

Francos (Paris) 41 90 41 60

Libras 31 11 31 21

Dollars 00 00 6 77

Marcos 00 00 00 00

Liras 30 00 30 00

Francos suizos 121 00 000 00

Idem belgas 85 75 00 00

DE BARCELONA

Interior (partida) 71 50 71 50

Amortizable 1920 (partida) 96 10 96 00

Idem 1917 (partida) 96 10 96 00

Exterior (partida) 87 40 87 40

ACCIONES

Tabacos de Filipinas 000 00 000 00

Norte 67 80 67 70

Alicantes 71 90 71 80

OBLIGACIONES

Norte, 1.º 65 00 65 55

Idem 6 por 100 101 25 00 00

Asturias, 1.º 64 35 64 25

Alicante, 1.º 00 00 00 00

Idem 6 por 100 101 25 00 00

Francos (Paris) 41 90 41 65

Libras 31 15 31 21

Marcos 0 05 0 01

Dollars 6 745 6 755

Francos suizos 121 00 120 90

Idem belgas 85 85 85 70

Liras 30 35 30 25

Florines 06 00 06 00

(Del Banco de Santander)

Cotización de cerreadores de la plaza

OBLIGACIONES

Constructora Naval, del 6, pesetas 27.000 a 100/20.

Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 83 000 a 96/15.

Santander 26 de junio de 1923.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

AUTOMÓVIL

magnífico, 6 cilindros, primera marca europea, alumbrado eléctrico, carrocería limonina, a toda prueba. Informes: Garage "Aracil", Isabel la Católica, 11.

EL NUMERO 13 LOTERIA.—TABLEROS, 3



AUTOMÓVIL

"Hupmobile", cuatro cilindros, carrocería limonine, estado nuevo, vent. urgente. Informes: Garage "Aracil", Isabel la Católica, 11.

Servicio marítimo

Somo-Pedroña-Santander

HORARIO DE VERANO Desde 1.º Junio

Salida de Somo, 7,15, 8,30 y 11 mañana; 1, 2,30 y 5 tarde.

Paso por Pedroña, 7,30, 8,45 y 11,30 mañana; 1,30, 3 y 5,15 tarde.

Salida de Santander, 10 y 12 mañana; 1,30, 3,30, 4,30 y 6,15 tarde.

Los domingos y días festivos, viajes especiales de Santander a Pedroña y Somo a las 8,30 de la mañana (en combinación con el automóvil); de Somo a las 7, y de Pedroña a las 7,30 de la tarde para Santander.

Se alquilan gasolineras para viajes de recreo y familiares.

NOTA.—Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

Los diez Hermanos.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas: Grandes reformas. Garage, Tennis, Giro Postal, Telégrafo, Ferrocarril a Santander.

PROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

El CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Madame Santos MADRID, Prim, 15

Tiene el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela que el día 9 del próximo mes de julio inaugurará su exposición de sombreros para carreras y playa en el hotel París (Sardinero).

Horas, de diez a una y de tres y media a siete y media.

BANOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

F. PENAGOS 5 TRANSPORTES DE MUEBLES

SANTANDER

José F. Cotero

Oculista, gargariz, nariz, oídos Rayos X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUEBLO, 4, 2.º

Gratis a los pobres, de gargariz, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 8

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco, ATARAZANAS, 14.—TELÉFONO 991

Royalty

Gran Café restaurant "Hotel DE JULIAP GUTIERREZ

especialidad en bodes, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.

AUTOMOVILISTAS

Haga el repuesto de su automóvil en el garage "ARACIL", donde encontrará toda clase de accesorios a precios sin competencia.

Depositorio de neumáticos y bandajes GOODYEAR, MICHELIN y UNIPAL-STATIS.

UNICOS talleres de vulcanización de cubiertas y cámaras, montado a una altura de los mejores extranjeros y que garantiza todos sus trabajos.

"ARACIL" Isabel la Católica, 11.—Tel. 299

Bandajes para camiones

de las mejores marcas. Prensa hidráulica. Colocación gratuita.

Interesante discurso de Bergamín

(POR TELEFONO)

SENADO

MADRID.—A las tres cuarenta y cinco de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Sala (don Alfonso) se ocupa de la actuación de la Cámara le dice que mañana le contestará el ministro del Trabajo.

El conde del Moral de Calatrava pide algunos documentos que considera necesarios para explicar su acusación interpuesta sobre la política electoral del Gobierno.

Se entra en el orden del día. Pasa la Cámara a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, continúa discutiéndose el dictamen sobre el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El marqués de Cortina rectifica. Dice que en su discurso no citó ningún nombre propio, sino que fueron las razones las que hablaron por su boca y que por eso no se le pudo contestar.

Lee a continuación el dictamen de la Comisión y dice que por sus conclusiones se entrega al general Berenguer manifiesto al Consejo Supremo de Guerra.

Afirma que la teoría sostenida por el presidente de la Comisión dictaminadora, no es ni puede ser, la del partido liberal.

El marqués de Santa María rectifica y el marqués de Cortina también lo hace, insistiendo en sus puntos de vista.

El marqués de Santa María le vuelve a contestar. El presidente del Consejo anuncia que más adelante contestará.

Interviene el señor Andrade. Se asombra de que la Cámara pueda aceptar un dictamen en el que no hay ni sombra de delito.

Para todos los delitos—agrega—se exige una justificación, y en cambio para éste que se atribuye al general Berenguer, se prescinde de la justificación.

La responsabilidad del general Berenguer nace—añade—de que no se acudió en su momento a la Comisión. A este efecto recuerda la reunión de generales celebrada en Melilla, en la que se decidió que no podía irse en socorro de Monte Arruiz.

En cambio el Supremo de Guerra y Marina—dice—sienta la afirmación de que se debió ir.

De esta afirmación, de resultar cierta esta afirmación, se desprendería responsabilidad para todos los generales que firmaron el acta y no solo para el general Berenguer.

Se extiende en consideraciones acerca de lo que viene ocurriendo en España desde hace tiempo. Cree que en este proceso se ha mezclado la política.

El suplicatorio—exclama—no es en su fondo más que una cuestión política. Le contesta por la Comisión el señor Losada.

Rectifican ambos. Interviene el señor Bergamín. Confiencia diciendo que en ninguna ocasión como en esta es necesario que el Senado no se deje llevar de movimientos impulsivos.

Deben—dicen—pensarse las razones y no tergiversar los asuntos, pues se trata de interpretar la significación de la inmunidad parlamentaria.

Se trata de saber si puede ser amparado el senador general Berenguer, y nada más. La doctrina del partido liberal-conservador, sobre inmunidad, no es otra que la de que ninguna cuestión política pueda apartar a un senador de los Cuerpos Colegiados.

De lo contrario sería dividir a España en dos castas. En el caso del general Berenguer—añade—dice el suplicatorio elevado por el Supremo, como en la conducta del general citado, como jefe supremo de las fuerzas de África, puede aparecer un indicio de culpabilidad.

No se trata más que de esto, con lo cual la inviolabilidad del senador no padece, y por tanto, no puede denegarse la concesión del suplicatorio. Respecto a la culpabilidad, no compete al Senado el discernirla, sino al Consejo Supremo, que lo hará en su día.

Yo tengo—agrega—del general Berenguer las mejores referencias, y por que sé que será absuelto, pido con más insistencia que se conceda el suplicatorio. La opinión, esa opinión formada por las familias de los muertos en África, de los que estuvieron cautivos en el Rif, así como también por los contribuyentes que sufren las consecuencias de desastre, ha procesado ya al general Berenguer y todo consiste en que el suplicatorio no se inicie para que no caiga ninguna mancha sobre la honorabilidad del general Berenguer.

Pero si negamos el suplicatorio e invidiosos que el general acuda ante el Tribunal que ha de juzgarle, ante la opinión que le ha procesado, habremos manchado para siempre su nombre. Termina diciendo que por las razones expuestas, él votará la concesión del suplicatorio y afirma que si después de esto el general no pidiera el retiro, él pediría cuando menos la excedencia.

El discurso del señor Bergamín produce tal conmoción en la Cámara, que se advierte un momento de indecisión. El presidente de la Cámara concede la palabra a varios oradores que se niegan a hacer uso de ella.

gadas por el Gobierno para conseguir el procesamiento y suspensión de los concejales socialistas de dicho Ayuntamiento.

Dice que esto lo hace un Gobierno que no se atreve con un general que preside un homenaje en el que se dan mueras al Gobierno y todo ello por que el R... El presidente de la Cámara: Aquí no hay más que un Gobierno.

El señor Prieto: Aquí hay un Gobierno, pero yo puedo decir que el Rey... El presidente de la Cámara, agitando la campanilla: Su señoría no puede hablar de quien por la Constitución es inviolable e irresponsable.

El señor Cordero: Señor presidente, eso es muy pronto. Don Melquíades Alvarez: Ya dije cuando ocupé este cargo que en todo momento cumpliría con mi deber y a ello me atengo.

El señor Prieto: Si fuéramos a atendernos a lo dicho por su señoría en otras ocasiones, nos armaríamos un llo. Si yo recordara... Don Melquíades Alvarez: Cuando quiera su señoría recordaremos todo lo que quiera, pero no en estos momentos. (Muy bien en los bancos de la mayoría).

El señor Prieto: Si su señoría no me interrumpiera inoportunamente... Don Melquíades Alvarez: Inoportunamente, a juicio de su señoría, pero oportunamente a juicio de la presidencia, que cree cumplir con su deber. (Aplausos en la mayoría y en los bancos de los conservadores).

El señor Prieto termina su discurso preguntando al Gobierno cuando va a nombrar en Bilbao un alcalde liberal. Le contesta el ministro de la Gobernación, afirmando que en el sostenimiento del alcalde de Bilbao no existe presión ninguna.

El señor Prieto dice que como el señor Balparda también quiere hablar del asunto, se propone explicar él una interpelación. El ministro de la Gobernación la acepta para el día que la Mesa señale.

Se formulan algunos ruegos de intersección local. Se lee el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona con las enmiendas presentadas por Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos.

El señor Domingo (don Marcelino) apoya la suya y aboga por el abandono total de Marruecos. Dice que no entra de lleno en el fondo del problema por que intervendrá en el debate que se plantee después que termine la discusión del Mensaje.

Añade que si el Gobierno, hurtando estos problemas cierra el Parlamento, será el mismo Gobierno quien más daño sufrirá. El señor Alba: Nadie ha pensado en eso.

El señor Domingo: El Parlamento es el único que con su autoridad puede contener las dictaduras que os asustan. Le contesta el señor Rosado, por la Comisión.

Afirma que Marruecos no puede ser abandonado por que constituye nuestro complemento. Expresa su confianza de que el Parlamento no se cerrará sin abordar los tres problemas a que ha aludido el señor Domingo.

El señor Besteiro dice que los socialistas están de perfecto acuerdo con el criterio sustentado por el señor Domingo. Cree que terminada la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona podrá abordarse con mayor libertad la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no rehuye el entablar un gran debate, tan amplio como se desee, sobre Marruecos. Intenta tranquilizar al señor Domingo, diciendo que nadie le aventaja en amor al Parlamento, y en su consecuencia éste estará abierto hasta que sean revisados todos los problemas que hay planteados.

Hemos nacido—añade—en el Parlamento, aquí viviremos y en el Parlamento moriremos si ha lugar a morir. Sigue diciendo que no puede exponer el criterio que España llevará a la conferencia internacional de Tángier.

Añade que el Gobierno quiere vivir en contacto con el país y enterarle de las cuestiones y negociaciones internacionales, para que determinados asuntos no dirá más que lo que le aconseje su deber, y dice que espera que el señor Besteiro no se excederá en su derecho a hacer preguntas.

El señor Besteiro dice que habla con escarmentado y que cree que se seguirá engañando al país. El señor Alba: Nuestra zona de Marruecos y Tángier son dos cosas distintas.

Sobre el protectorado de Marruecos hablaremos con amplitud, pero sobre Tángier, no. En vísperas de la conferencia de Londres no debe hacerse nada que haga suponer que el Parlamento español confunde los problemas.

El señor Besteiro dice que hay nexo en los dos problemas. Cree que debemos renunciar a nuestros supuestos derechos sobre Tángier y Portugal. Si encima—añade—de los compromisos aceptados aceptamos otros, las consecuencias serán funestas.

El señor Alba dice que la oratoria tristeza las palabras del señor Besteiro por que pudieran ser aprovechadas. El señor Besteiro manifiesta que hace ya mucho tiempo que viene diciendo lo mismo.

Los socialistas—exclama—queremos que España se redima por el trabajo. El señor Domingo (don Marcelino): Con ese criterio coincide el de los republicanos catalanes.

El señor Cierva señala que hay en la enmienda alguna anomalía reglamentaria. Excita al Gobierno a que haga una declaración sobre el problema de Marruecos y otra sobre nuestros derechos sobre Tángier.

El señor Alba dice que los términos de abandono no pueden ser admitidos y que por eso no fue aceptada la enmienda. Lo que hace falta—añade—es que todos colaboráramos lealmente en la acción de Marruecos, ya que la teoría

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL

POTES

HORAS DE DESPACHO

Días laborables, de... 9 a 1 de... 3 a 5

abandonista es inadmisibile. El señor Domingo retira la enmienda.

El señor de los Ríos (don Fernando) apoya otra enmienda pidiendo al Gobierno que declare que se han de exigir las responsabilidades por el desastre de Marruecos, pues hasta ahora no ha expuesto su criterio.

Pregunta al Gobierno si acepta el voto particular del señor Alcalá Zamora, la proposición del señor Maura o la de los regionalistas. Cree un error mantener el criterio de que donde no hay ley no hay pena. Insiste en que el Gobierno no sustraiga a la Cámara la cuestión de las responsabilidades.

Anuncia que retirará la enmienda. El señor Guerra de los Ríos, por la Comisión, le contesta y afirma que el Gobierno intentará la depuración de las responsabilidades. Rectifican ambos.

El señor de los Ríos pregunta al Gobierno si traerá a la Cámara una ponencia sobre el asunto de las responsabilidades. El señor Alba le contesta que el Gobierno no abriga propósitos de encubrimiento.

Recuerda la propaganda hecha por los liberales en la oposición y dice que ahora mantienen todo lo dicho. El señor de los Ríos dice que el suito debe ser resuelto en Consejo de ministros.

El señor Alba declara que en el fondo del asunto no existen discrepancias entre los ministros. El señor Cierva no estima justo que el señor de los Ríos, después de retirada la enmienda, plantee una cuestión.

Alude a la propaganda que viene haciéndose hasta por las Sociedades culturales. El señor Alba dice que se abordará la cuestión inmediatamente, pero que antes hay que discutir la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Cierva pide que se plante un debate sobre las responsabilidades. El señor Alba no ve inconveniente en ello, y por consiguiente tampoco en que hoy quedara aprobado el Mensaje de la Corona, pero quisiera que el Gobierno tuviese una votación decorsosa.

El señor Besteiro dice que los socialistas no son partidarios de los equívocos. Se suspende el dictamen y se levanta la sesión.

CARBON INDATOS

Se advierte al público que los pedidos que haga desde el primero de julio próximo, se servirán al precio de diez céntimos el kilogramo, cumpliendo las condiciones impuestas por la Junta de Abastos.

Notas municipales

De Festejos. A las doce de la mañana se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos. Los reunidos cambiaron impresiones relacionadas con el programa a desarrollar durante las fiestas veraniegas.

Hay volverá reunirse para ultimar detalles. En principio se tomó el acuerdo de conceder doscientas pesetas al ciclista corredor Victorino Otero con el fin de contribuir a darle facilidades con motivo de la "Vuelta a Francia", carrera que ha comenzado ya días pasados en la nación vecina.

También se trataron otros asuntos relativos con la fiesta de regatas. La sesión de hoy. A las cuatro de la tarde, previo número suficiente de señores concejales, celebrará hoy sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Cerca de cuarenta asuntos figuran en el despacho ordinario, en su mayoría de trámite, que presentan las diversas Comisiones municipales. Figuran también algunas proposiciones, que se discutirán antes del despacho, entre otras, una del concejal señor Ortiz relacionada con el riesgo de la calle de San Fernando y una del señor Botovinos pidiendo contribuya el Ayuntamiento con una cantidad para la adquisición de la bandera de "La Cora" Santandriana.

Habitaciones dispuestas. Los señores usufructuarios del antiguo edificio Regaloría ponen en conocimiento de la Corporación municipal haber sido ya terminadas las habitaciones que, según lo convenido, han de entregarse al Ayuntamiento y solicitan se les indique con el tiempo oportuno a qué fines han de destinarse, con objeto de que el señor arquitecto proceda a la adecuada distribución de las mismas.

De este asunto se tratará indudablemente en la sesión que hoy se celebra. La sesión de hoy. A las cuatro de la tarde, previo número suficiente de señores concejales, celebrará hoy sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Compañía de zarzuela Leonis-Gallego. Hoy miércoles, 27 de junio de 1923. Debut de la Compañía. Tarde: A las 6 y media. Noche: A las 10 y cuarto. La zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, en prosa, original de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, con música del maestro Pablo Luna. EL NIÑO JUDÍO. Creación de Rosario Leonis. El entremés de José Fernández Villa titulado MAÑANITA DE SAN JUAN.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana

SESION ORDINARIA

El día 21 del corriente, a las cinco y media de la tarde, se reunió el Pleno de la Cámara bajo la presidencia del vicepresidente primero D. Francisco S. González y con la asistencia de los señores Barrera, Bodega, Negrete, Rovira, Villar, Bustillo, Castillo, López Dóriga, Bonet, Solián, Aja, Fuyo, Corpas, Sociedad Hotel Real y secretario, habiendo excusado su asistencia otros señores.

Se leyó el acta de la sesión y fué aprobada. La presidencia dió cuenta de haber comunicado el pésame en nombre de la Cámara al miembro de la misma don Santos Capa, por el fallecimiento de su hijo don Alberto y propuso a la vez que constase en acta el sentimiento de la Cámara y se diese también el pésame a la señora viuda del finado, acordándose así.

Dió cuenta también el señor presidente de haber asistido a una reunión de fuerzas vivas, celebrada en la Cámara de Comercio y convocada por la Asociación de la Prensa para tratar de la celebración de las fiestas hispano-americanas.

A continuación dió el señor presidente la bienvenida, con la posesión del cargo, al nuevo miembro de la Cámara don José Pardo Gil, designado en representación de la Sociedad "Hotel Real"; contestando el señor Pardo agradeciendo el saludo y ofreciéndose a la Cámara.

Se enteró la Cámara: De un besalamano del señor presidente de la Cámara de Madrid, agradeciendo en nombre de aquella corporación el pésame que se le envió con motivo del fallecimiento del secretario de la misma don Vicente Pío Lozano; de otro besalamano del nuevo secretario de la misma Cámara, don Manuel Tejuela, ofreciéndose a esta Cámara en su cargo; de cartas de los señores comités de Casal y marqués de la Hermita, presidente y vicepresidente respectivamente de la Cámara de Madrid, y otra de don Juan Bautista Valldobres, presidente de la de Valencia, agradeciendo los tres, la felicitación que se les dirigió con motivo de haber sido elegidos senadores y ofreciendo defender los intereses de la Propiedad Urbana en el Senado; de otra de don Santos Capa dando las gracias a la Cámara por el pésame que se le envió; de una carta dirigida por la presidencia al señor marqués de Hazas, rogándole restituya el despacho de la instancia elevada por esta Cámara al Ministerio de Hacienda sobre revisión catastral y de otra dirigida al de Fomento pidiendo representación en la Junta de Obras del Puerto, y de la contestación de dicho señor marqués notificando que en breve se dictará resolución de la primera instancia por el Ministerio de Hacienda, a la que se dará carácter general y así mismo el Ministerio de Fomento resolverá también enseguida las instancias de las Cámaras de la Propiedad de las provincias del litoral sobre representación de las mismas en las Juntas de Obras del Puerto.

Se dió cuenta después, de haber recurrido ante el señor delegado de Hacienda de la provincia, contra la resolución del Ayuntamiento desestimando la instancia de la Cámara para que fuese suspendido el cobro del impuesto de "plus valía" por transmisiones de fincas, efectuadas en los años anteriores a 1923-23, leyendo por el señor secretario la copia del recurso para conocimiento de la Cámara.

A continuación leyó el secretario el proyecto de Reglamento de personal y funcionarios de la Cámara, siendo aprobado en su totalidad. Se dió lectura del Balance de situación de la Cámara en 31 de mayo último y del acta de arqueo del mismo mes, siendo aprobados ambos documentos.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión. GARAYO. SUCESOR DE ENCISO SOLANA. Pañería y forrería por metros. La Casa más económica y mejor surtida. San Francisco, 4.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Debut de la compañía de zarzuela de Leonis-Gallego. A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: «El Niño Judío» y «Mañanita de San Juan».

SALA NARBON

El próximo viernes: «El Tiburón», por William Shert. PABELLON NARBON. Desde las seis y media: «La mentira», por Elsie Ferguson. «El lobo negro» (nueve actos).

Sigue Barcelona sin gobernador

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA. MADRID.—El jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas que el Rey había regresado satisfechísimo de su reciente viaje de Salamanca y de las atenciones que se le habían dispensado en dicha capital.

Añadió que el magistrado don Bernardo Longué, que había llegado a Madrid esta mañana, se negó a aceptar el Gobierno civil de Barcelona, que le había sido ofrecido, fundando su negativa en circunstancias especiales de familia, y por considerar que no se hallaba suficientemente preparado para desempeñar aquel cargo, toda vez que los problemas que en la actualidad están planteados en aquella provincia son distintos y se presentan en muy variada forma a la que tenían cuando desempeñó la presidencia de la Audiencia de Barcelona.

Ahora, dijo el presidente, cambiaré impresiones con los demás ministros para designar la personalidad que ocupará aquel cargo en la Ciudad Condal. Manifestó luego que tenía que hacer una rectificación. No es exacto, como ha dicho algún periódico, que en el Consejo de ministros de ayer ni en otra parte alguna hubiese hablado con el señor Sánchez Guerra, y por tanto, tampoco puede serlo que hiciera a este señor indicaciones para conseguir los votos de sus correligionarios en el asunto del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Le preguntó un periodista si el Gobierno se proponía aconsejar a la mayoría que, en el asunto del suplicatorio Berenguer, votase en determinado sentido. Alhucemas respondió que el pensamiento del Gobierno se hará público cuando llegue el momento oportuno; pero que, desde luego, su actitud en este asunto es bien conocida, pues a nadie ha ocultado que opina que el suplicatorio debe concederse, toda vez que no se trata de una condena, sino de un procesamiento para averiguar si existen o no hechos delictivos, cuyos indicios estima que existen un Tribunal competente.

Añadió que esta tarde comenzará a discutirse en el Congreso el Mensaje de la Corona, empezando por la enmienda que ha presentado al dictamen don Marcelino Domingo, pidiendo el abandono de Marruecos. En el Senado continuará la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Un periodista le manifestó que, según de público se dice, dicho dictamen será votado en la sesión del jueves. —Eso no lo sé—contestó el presidente—. Lo único que puedo decir es que me propongo conferenciar con el conde de Romanones para pedirle que un día se dedique por entero una de las sesiones del Senado a fin de discutir el proyecto sobre tenencia ilegal de armas, proyecto que el Gobierno considera urgente, por ser necesaria cuanto antes su aplicación.

EN GOBERNACION

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación dijo hoy al mediodía que las noticias recibidas hoy de Barcelona acentúan tranquilidad. En Almería mejora la situación, y el gobernador ha recibido indicaciones para que celebre una entrevista con la representación obrera.

DE MARRUECOS

MADRID.—Una Comisión de senadores por las provincias de Santander, Burgos y Soria, con una Comisión de Galatayud, visitó hoy en el Senado al ministro de Fomento, interesándole en el rápido comienzo de las obras del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Galatayud.

FIRMA DEL REY

MADRID.—Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos: Autorizando a la Dirección general de Comunicaciones para contratar el servicio de impresos telegráficos durante el año actual, pudiendo prorrogar el contrato por cuatro años. Jubilando al jefe de Administración de primera clase, don Marcelo Nuereudano Pérez. Concediendo honores de jefe de administración, libre de gastos, a varios jefes del Cuerpo de Correos y Telégrafos. Nombrando jefe del Centro de Telégrafos a don Francisco Luna. Item comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, a don Rogelio Vela. Item ídem a don José Ibarra. Item ídem a don Alberto Mustades. Admitiendo la dimisión al inspector general de la Policía de Barcelona, señor García Otermín. Nombrando para sustituir en dicho cargo a don Heraclio Hernández.

CONVOY A TIZZI AZZA

MELILLA.—Hoy se ha llevado convoy a Tizzi Azza y demás posiciones que de ella dependen. No ha ocurrido novedad. PARTE OFICIAL. MADRID.—El comunicado oficial recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que ha ocurrido un atentado, en la zona de nuestro protectorado.

RECLUTAR INDIGENAS PARA NUESTRAS FUERZAS

MELILLA.—El teniente coronel del regimiento de Melilla, acompañado de varios oficiales, ha salido para Tetuán y Larache con objeto de reclutar un centenar de indígenas, con los cuales se propone cubrir las bajas sufridas en las fuerzas de Regulares y Policía durante los últimos combates.

CONVOY A TIZZI AZZA

MELILLA.—Hoy se ha llevado convoy a Tizzi Azza y demás posiciones que de ella dependen. No ha ocurrido novedad. PARTE OFICIAL. MADRID.—El comunicado oficial recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que ha ocurrido un atentado, en la zona de nuestro protectorado.

RECLUTAR INDIGENAS PARA NUESTRAS FUERZAS

MELILLA.—El teniente coronel del regimiento de Melilla, acompañado de varios oficiales, ha salido para Tetuán y Larache con objeto de reclutar un centenar de indígenas, con los cuales se propone cubrir las bajas sufridas en las fuerzas de Regulares y Policía durante los últimos combates.

CONVOY A TIZZI AZZA

MELILLA.—Hoy se ha llevado convoy a Tizzi Azza y demás posiciones que de ella dependen. No ha ocurrido novedad. PARTE OFICIAL. MADRID.—El comunicado oficial recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que ha ocurrido un atentado, en la zona de nuestro protectorado.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarzano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.